

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 635**

21 Número de solicitud: 201630932

51 Int. Cl.:

A47C 27/08

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.08.2016

71 Solicitantes:

**PIEPER, Ulrike (100.0%)
c/ de Canopus nº 9
03700 Denia (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

PIEPER, Ulrike

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

54 Título: **Cojín flotante**

ES 1 163 635 U

COJIN FLOTANTE

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un cojín flotante, constituido mediante una funda de tela que incorpora interiormente una red o malla con cápsulas flotantes de material inerte.

10

El objeto de la invención es ofrecer un único producto duradero que pueda ser empleado bien a modo de colchoneta para su uso como zona de apoyo sobre una tumbona, para ofrecer mayor confort al usuario, o bien a modo de colchoneta o cojín flotante para su utilización en una piscina.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En la actualidad se conocen cojines para tumbonas que otorgan un alto nivel de confort al usuario durante su uso por posibilitar una superficie agradable y de menor dureza al contacto que el material que integra la propia tumbona.

25

Estos cojines suelen fabricarse de telas que, al contacto con el agua, por ejemplo, en caso de ser introducidas en una piscina, se hundirían.

30

Otros dispositivos conocidos en la actualidad son los flotadores a modo de asiento que requieren su previo hinchado para otorgar una superficie con capacidad de flotación en un medio líquido. La previa labor de insuflar aire en el interior de estos flotadores es realmente tediosa para el usuario, que en ocasiones se encuentra con pequeños orificios en la superficie del flotador que impiden su adecuado hinchado, siendo necesario en estos casos su retirada del uso.

35

De hecho, estos flotadores comunes frecuentemente son útiles una temporada, tras la cual, deben ser necesariamente desechados.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 El cojín que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

10 Para ello y de forma más concreta, el cojín de la invención presenta una tela con una estructura que permite el paso de agua a su través y que incluye una red interna que contiene capsulas de un material inerte, preferentemente, poliestireno expandido (EPS).

El poliestireno expandido es un material inerte, resistente a la descomposición, que ventajosamente posibilita la flotación del cojín cuando éste encuentra en un medio líquido, por ejemplo, en una piscina o en el mar.

15 La red interna del cojín impide el posicionamiento de las capsulas de EPS en los orificios presentes en la tela externa que integra el cojín. De esta forma, en caso de que no estuviese presente dicha red, se entorpecería el escurrido del agua cuando el cojín es extraído del medio líquido, ya que las capsulas de EPS podrían quedar insertadas en dichos orificios.

20 Ventajosamente, cuando el cojín - provisto de poliestireno expandido - es extraído de la piscina, el mencionado material que integra el cojín permite la rápida eliminación del agua por gravedad, mediante un rápido escurrido. De esta forma, se evita la acumulación de agua en el interior del cojín cuando éste se encuentra fuera del medio acuoso y se favorece su rápido secado, lo que impide el pudrimiento del material que integra el cojín.

El cojín de la invención ofrece una gran versatilidad siendo su uso adecuado como medio de apoyo en una tumbona, otorgando gran confort al usuario, o bien a modo de flotador o medio de sustentación cuando el usuario lo introduce en la piscina.

30 A partir del dispositivo de la invención es posible configurar un cojín de tres módulos, donde uno de ellos se destina a recibir la cabeza del usuario, el modulo intermedio recibe el tronco del usuario y el otro modulo recibe las extremidades interiores.

La estructura exterior del cojín o tela constituye una funda dotada de aberturas en, al menos, uno de sus laterales para permitir la introducción en su interior de la red con las cápsulas. Esas aberturas se complementan con medios de cierre apropiados, tales como tiras de “velcro”.

5

En una realización preferente de la invención, el cojín se integra por tres módulos, presentando unas cintas en los laterales, y estando sus extremos provistos de ganchos que se pueden unir a unas perforaciones localizadas en los laterales del cojín.

10 De esta manera, en función de las perforaciones donde se unan los ganchos de las cintas, es posible alterar la forma del cojín con el fin de ofrecer diferentes configuraciones para distintos usos, los cuales se detallan a continuación:

- Cojín usado como medio de acochado de una hamaca o tumbona,
- 15 - Cojín usado como flotador en una piscina,
- Butaca o asiento flotante en una piscina,
- Butaca o asiento dispuesto en el jardín, playa o junto a una piscina.

Adicionalmente, en función de las preferencias del usuario, éste podrá adaptar el relleno del cojín para que la zona ofrezca una dureza mayor o menor. Así, el cojín se adapta perfectamente a la forma del cuerpo del usuario, tanto en el agua como fuera de ella.

20

Finalmente, resaltar que la tela externa que integra el cojín es resistente a la descomposición, siendo repelente de la suciedad y del agua, y que los accesorios del cojín que posibilitan las diferentes configuraciones (anillas que rematan las perforaciones y los enganches de las cintas) están fabricados de acero inoxidable para evitar el deterioro de los mimos.

25

Todo ello permite ofrecer un producto duradero en el tiempo, que flota en el agua y que permite su escurrido con una alta eficacia cuando este es extraído del agua. De esta forma, el dispositivo de la invención puede ser incluso guardado a la intemperie, incluso aunque esté lloviendo, sin temor a su deterioro.

30

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva de un cojín flotante realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en disposición flotante sobre el agua de una piscina.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del mismo cojín flotador dispuesto sobre una tumbona.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del cojín flotador con dos de sus módulos plegados para formar una butaca o asiento.

La figura 4.- Muestra una representación en perspectiva del cojín flotante en una aplicación de uso sobre el agua.

La figura 5.- Muestra, finalmente, un detalle de los medios de acceso al núcleo flotante del cojín.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el cojín flotante de la invención se constituye a partir de una funda de tela (1), que puede tener líneas de unión transversales que delimitan tres módulos (2-3-4), el primero de ellos como elemento de apoyo para la cabeza, el segundo como elemento de apoyo para las piernas y el tercero como elemento de apoyo para el tronco, ya que, en una realización preferente el cojín flotante definirá una especie de colchoneta con dichos tres módulos para poderse utilizar como una colchoneta sobre el

agua (5), o bien sobre una hamaca (7) o incluso utilizarse como butaca o asiento por doblez de uno de los módulos, como se representa en la figura tercera.

5 En cualquier caso, la funda de tela (1) define una estructura que permite el paso del agua a su través, incluyendo interiormente una red interna (10) contenedora de cápsulas de un material inerte, como puede ser poliestireno expandido, que permiten llevar a cabo la flotabilidad del cuerpo general y formar así el cojín flotante, a la que se accede a través de medios practicables, tales como tiras de velcro (11).

10 Por otro lado, se ha previsto que, en los laterales de la propia funda del cojín, existan unas tiras (8) o bien unas cintas provistas en sus extremos de ganchos que se pueden unir a unas perforaciones localizadas en los laterales de la propia funda o cojín propiamente dicho.

15 De esta manera, en función de las perforaciones donde se unen los ganchos de las cintas o tiras (8), es posible obtener la forma del propio cojín, de acuerdo a como se muestra en las figuras 2, 3 y 4, con el fin de ofrecer diferentes configuraciones para distintos usos.

20 Evidentemente, esas cintas o tiras (8) con los ganchos en sus extremos, están previstas para engancharse en unos u otros ojales (9), preferentemente, reforzados con acero inoxidable con el fin de evitar que el material se rasgue, y establecidos al efecto en los laterales de uno o más módulos de los que conforman la propia funda (1) en su conjunto, y con ello alterar la forma del cojín como se decía con anterioridad y conseguir diferentes configuraciones.

25

REIVINDICACIONES

1ª.- Cojín flotante, caracterizado porque se constituye a partir de una funda de tela, incorporando en su interior una red contenedora de cápsulas de un material flotante de baja densidad e inerte.

2ª.- Cojín flotante, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las cápsulas material flotante de baja densidad e inerte están constituidas preferentemente en poliestireno expandido.

3ª.- Cojín flotante, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la funda presenta aberturas de acceso a su interior, provistas de medios de cierre practicable.

4ª.- Cojín flotante, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la funda incluye líneas transversales de plegado, definiéndose en la misma tres módulos cada uno de los cuales incorpora en su seno una red contenedora de cápsulas de un material flotante de baja densidad e inerte.

5ª.- Cojín flotante, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en los laterales del cojín y en correspondencia con uno de los módulos extremos se han previsto tiras o cintas con elementos de enganche en ojales establecidos al efecto en los otros módulos, en orden a ofrecer distintas configuraciones de montaje.

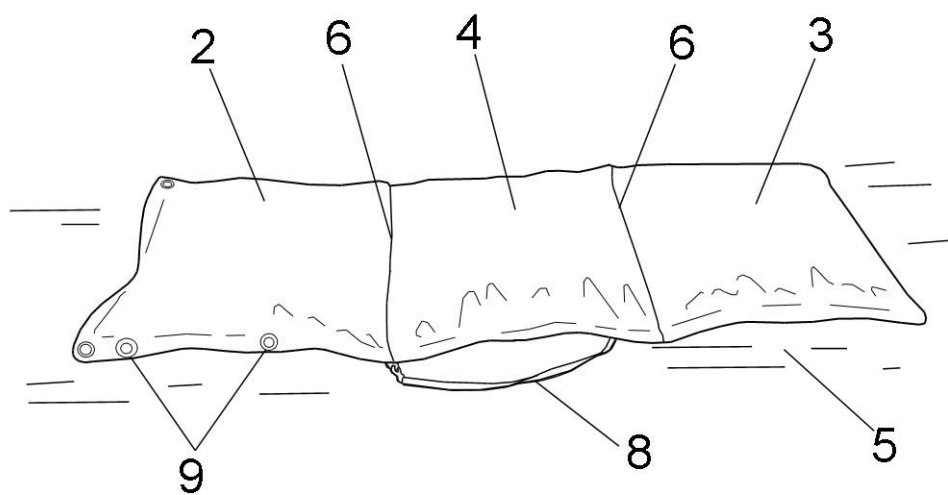


FIG. 1

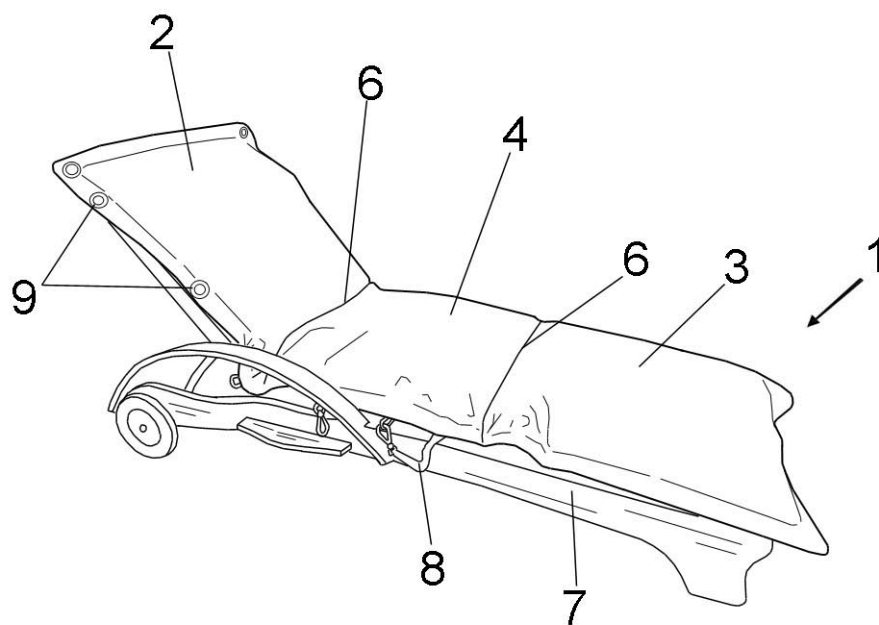


FIG. 2

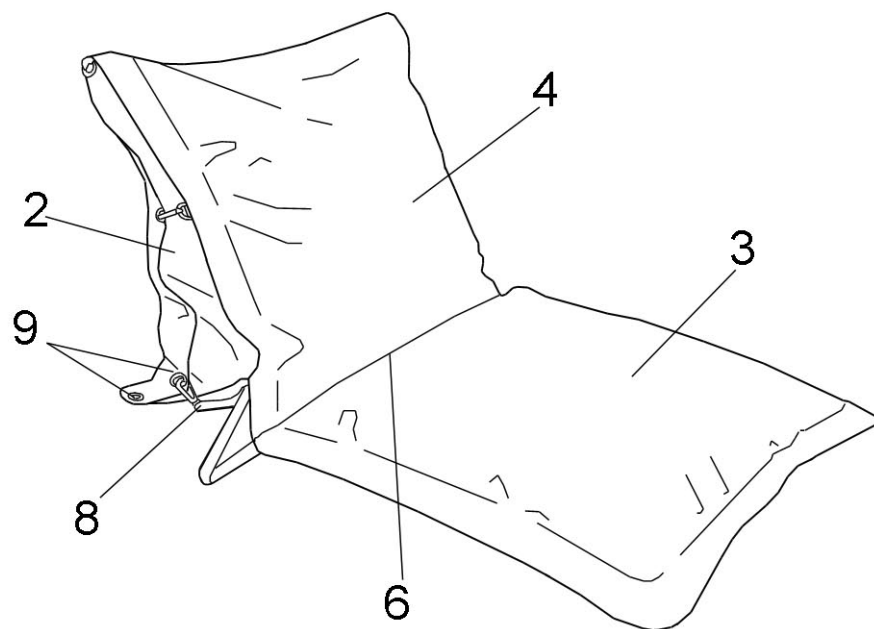


FIG. 3

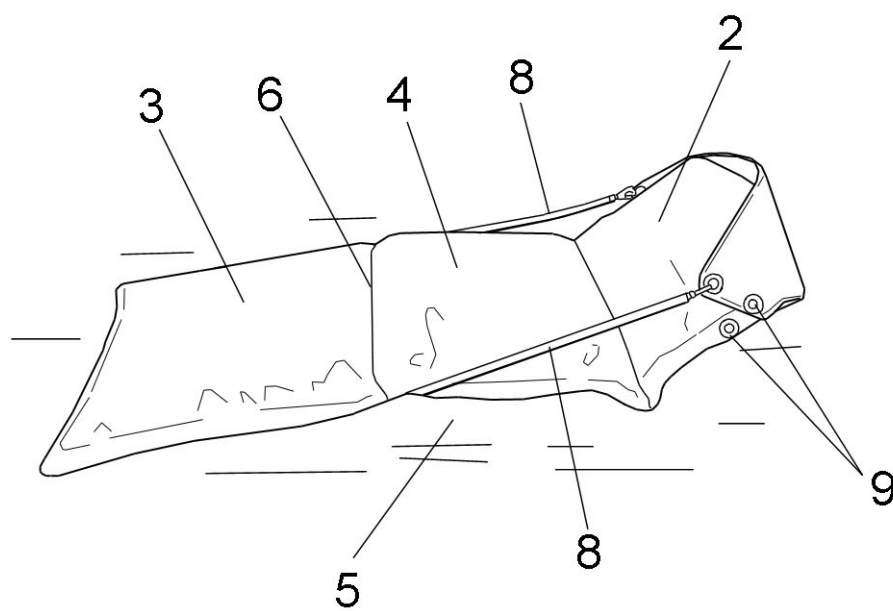


FIG. 4

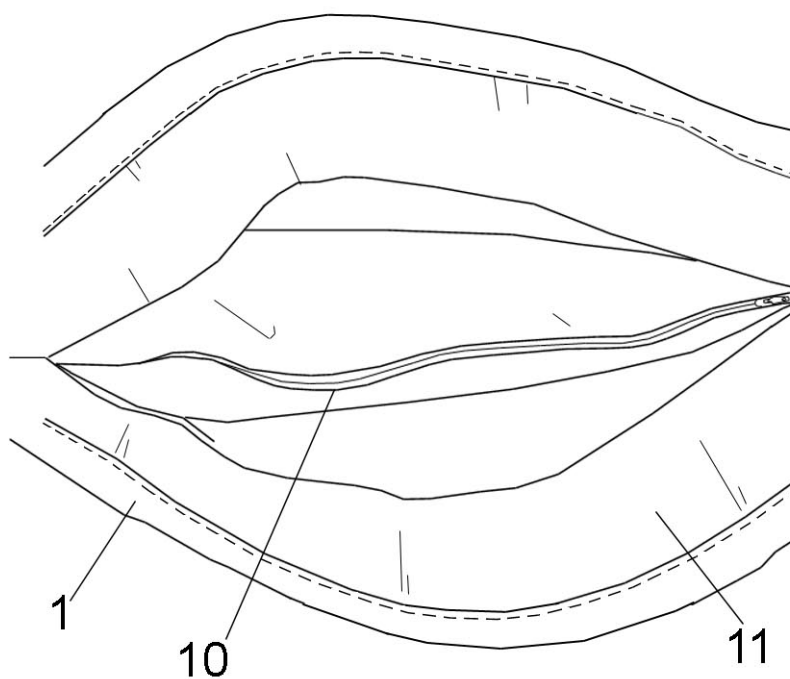


FIG. 5